GRADO DE RESPONSABILIDAD				
Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida				
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
INFORME No.	**FECHA INFORME**	**CONTRATO NÚMERO**	**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL- CDP**	0337
04	11/09/2024	CPSP SAYRN 052 2024	**REGISTRO PRESUPUESTAL- RP**	0486
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009			
FUENTES DE FINANCIACIÒN	1.2.3.2.07 CONTRIBUCION DEL SECTOR ELECTRICO			
CONTRATISTA			**C.C./ NIT**	
COOPERATIVA DE TECNICOS DEL ANTIPLANO NORTE DE ANTIOQUIA “COTAN”			900013846-5	
SUPÉRVISOR			**CARGO**	
JULIO ALDEMAR YARCE AGUDELO			SECRETARIO AGROPECUARIO Y RECURSOS NATURALES	
OBJETO DEL CONTRATO				
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE ESTERILIZACIÓN, PARA CANINOS Y FELINOS EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS.				

Fecha de inicio contrato	30 ABRIL 2024		
Período del informe	09 Agosto 2024	**Hasta**	01 Septiembre 2024
Valor inicial del contrato	DOSCIENTOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L ($200.880.000) IVA INCLUIDO		
Valor adición	N/A		
Valor total del contrato	DOSCIENTOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L ($200.880.000) IVA INCLUIDO		
Plazo inicial de ejecución del contrato	OCHO (8) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.		
Prórroga (tiempo)	N/A		
Plazo total e ejecución del contrato	OCHO (8) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.		
Otrosí (Modificaciones)	N/A		

SEGUIMIENTO TÉCNICO
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES

Obligación contractual (Según contrato o convenio)	Actividad	Evidencia (Referenciar anexos si aplica)
a. Programar las jornadas de esterilización en las diferentes aldeas y zona urbana.	Con el apoyo de la Secretaria de Agropecuaria y Recursos Naturales y el Aldeano encargado, se realizó la convocatoria para el día 29 de agosto para la realización de las esterilizaciones, en la vereda Malambo del municipio de Santa Rosa de Osos. Se dieron las respectivas indicaciones previas al procedimiento con los cuidados que deben tener antes, durante y después de la cirugía con cada una de las mascotas. 3. Se llevaron a cabo 56 esterilizaciones, 30 felinos (13 machos y 17 hembras) y 26 caninos (14 machos y 12 hembras).Malambo Se llevaron a cabo 73 esterilizaciones, 49 felinos (14 machos y 35 hembras) y 24 caninos (12 machos y 12 hembras).Área urbana 4. Se suministraron los medicamentos y material quirúrgico para la intervención y procesos de esterilización totalmente gratis. 5. Diligenciamiento por cada usuario de una caracterización de mascotas en casa. 6. Diligenciamiento por cada usuario del consentimiento informado por cada mascota esterilizada. 7. Toma de evidencias fotográficas de los procedimientos. 8. Disposición final de los residuos generados en los procedimientos. 9. Limpieza del lugar donde se realizaron las esterilizaciones. NOTA: Entre los hallazgos encontrados durante los procedimientos de las cirugías están: Mascotas sin ayuno a la hora de realizar el procedimiento, hembras en calor, piometras, orquitis.	Reposa en archivo digital SAYRN Informe de actividades numero 4
b. Realizar la verificación previa a la jornada de esterilización que el sitio donde se realice cumpla con las condiciones Adecuadas.	El contratista realiza verificación previa a los sitios donde se va a realizar los procedimientos quirúrgicos, para así constatar que son aptos para realizar los Diferentes procedimientos.	
c. Convocar los usuarios con sus mascotas al	Se realiza convocatoria para realizar las	

Educación hacia la competitividad

sitio y hora indicadas con sus respectivas indicaciones previas al procedimiento.	Diferentes jornadas de esterilización.	
d. Realizar la esterilización de mil cuatrocientos ochenta y ocho (1.488) caninos y felinos machos y hembras en el Municipio de Santa Rosa de Osos.	Se realiza la esterilización en diferentes veredas del municipio y casco urbano.	
e. Apoyar en la jornada con personal capacitado, médicos veterinarios con el acompañamiento de personal con experiencia en este tipo de cirugías.	Se apoya con profesional especializado en realización de este tipo de cirugías.	
f. Proveer medicamentos y material quirúrgico para la intervención y proceso de esterilización de estas Especies.	Se utilizan los materiales quirúrgicos que se requieren para este tipo de cirugías.	
g. Diligenciar los documentos de responsabilidad de los propietarios de las mascotas para realizarles el Procedimiento.	Se realiza el diligenciamiento de los consentimientos para cada una de las mascotas intervenidas.	

Estado de avance del objeto contractual	21.44%
Observaciones	Mediante esta acta de supervisión se cancelará las actividades Realizadas durante el periodo 09 Agosto 2024 -01 de Septiembre 2024.

SEGUIMIENTO FINANCIERO		
Descripción	**Valor**	**Saldo en el contrato**
Valor inicial	$200.880.000	$200.880.000
Acta de pago N° 001	$14.175.000	$186.705.000
Acta de pago N° 002	$ 5.400.000	$181.305.000.
Acta de pago N° 003	$ 6.075.000	$175.230.000
Acta de pago N° 004	$ 17.415.000	$ 157.815.000
DE ACUERDO AL SEGUIMIENTO REALIZADO LAS PARTES ACUERDAN:		
Pagar al Contratista la suma de DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/L ($17.415.000.) correspondientes al Acta de Pago No. 004		

Hacemos hacia la competitividad

SEGUIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
PERIODO DE PAGO: Agosto de 2024			
SGSS	**Valor pagado**	**Fecha de Pago**	**Número de Planilla**
Salud	$ 152.100	SEPTIEMBRE/02/2024	7936119217
Pensión	$ 608.400		
ARL	$ 19.900		

Se firma la presente acta en virtud de que las actividades efectuadas como parte de las obligaciones contempladas en el contrato fueron recibidas a entera satisfacción por parte del supervisor y/o interventor.

Se anexa para el correspondiente pago:

☐ Documento que acredita que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus trabajadores, cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. *(Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato, sin que la cotización sea inferior a un IBC, del SMLMV).*

☐ Informe de actividades y/o cuenta de cobro presentado por el contratista.

☐ Memoria de cálculo o cuadro de corte (cuando se trate de contrato de obra pública)

Para constancia de lo anterior, firma la presente acta a los 11 días septiembre de 2024



Julio Aldemar Yarce Agudelo
Secretario Agropecuario y Recursos Naturales
Supervisor

Elaboró: Sandra Patricia Dávila Dávila Revisó: Julio
Reviso: Julio Aldemar Yarce Agudelo